**ACEPTACIÓN DE LA OFERTA**

*(12 DE DICIEMBRE DE 2022)*

**SEÑORES**
**ID SOLUTIONS SAS**
**MOSQUERA**

**REFERENCIA: DOCUMENTO DE ACEPTACION DE LA OFERTA**
**INVITACION MINIMA CUANTIA No.155 de 2022**

Respetados Señores,

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta por usted presentada a través de la página web de SECOP II con relación a la invitación pública de la referencia, ha sido aceptada de manera incondicional.

Que una vez llegado el día y hora previstos en la cronología del proceso y cumpliendo el tiempo límite para la recepción de ofertas, se recibió una (01) oferta, la cual fue presentada por **ID SOLUTIONS SAS,** así mismo, se procedió a la publicación de la lista de oferentes. Posteriormente, la administración municipal conforme al cronograma establecido, realizó el informe de evaluación y verificación técnica y jurídica.

Que en la evaluación jurídica y técnica realizada a **ID SOLUTIONS SAS**, quien presentó única oferta, resulto como CUMPLE con los requisitos jurídicos y técnicos del pliego de condiciones.

El informe fue puesto en traslado por un término común de un (01) día hábil en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II (www.colombiacompra.gov.co). Por lo tanto, una vez transcurrido el término de traslado del informe de evaluación publicado, se determinó que **ID SOLUTIONS SAS,** quien presento única oferta, presento los documentos requeridos para la evaluación jurídica y técnica, bajo ese entendido, el comité evaluador encuentra que dicho proponente cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Por lo tanto, se determinó contratar con: **ID SOLUTIONS S.A.S.** identificado con Nit. 901295980-7, representado legalmente por **CAMILO ANDRÉS GONZÁLEZ ECHEVERRI** identificado(a) con cedula de ciudadanía. No. 94539615, conforme al Registro Único Tributario-RUT, se señalan los términos generales del contrato:

| | |
|---|---|
| **Clase de Contrato:** | CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS |
| **Objeto:** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA |
| **Valor del Contrato:** | TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($39.980.000). |
| **Plazo de ejecución:** | El plazo de ejecución del presente contrato será de tres (03) días |
| **Supervisor:** | Andrea del Pilar Cubillos Cárdenas<br>Secretaria de Mujer y Familia |
| **Forma de Pago:** | El municipio pagará al contratista en un (1) pago por el valor adjudicado, una vez ejecutadas las actividades, entregado y recibido a satisfacción el 100% de los bienes y servicios, previa presentación de la factura o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, así mismo deberá acreditar el contratista que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales cuando corresponda conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Para el pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato. |

No siendo más el objeto del presente acto, para constancia se firma en Mosquera, Cundinamarca, a los doce (12) días del mes de diciembre del 2022

(ORIGINAL FIRMADO)
**GIAN CARLO GEROMETTA BURBANO**
**ALCALDE MUNICIPAL**

Elaboró: Alberth Johan Rojas Romero – Profesional Universitario
Proyecto: Dra. Ana Yulihet Arguello Molina- Jefe Oficina Contratación
Revisó: Dr. Néstor Fabio Chinchilla Sierra – Asesor Del Despacho